

COMPARTIENDO EL EVANGELIO

Reflexiones de Monseñor Rubén Oscar Frassia

(Emitidas por radios de Capital y Gran Buenos Aires – Ciclo B)

10 de mayo de 2015 – 6º Domingo de Pascua

Evangelio según San Juan 15,9-17

Durante la Última Cena, Jesús dijo a sus discípulos: «Como el Padre me amó, también yo los he amado a ustedes. Permanezcan en mi amor. Si cumplen mis mandamientos, permanecerán en mi amor, como yo cumplí los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor. Les he dicho esto para que mi gozo sea el de ustedes, y ese gozo sea perfecto. Este es mi mandamiento: ámense los unos a los otros, como yo los he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos si hacen lo que yo les mando. Ya no los llamo servidores, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre. No son ustedes los que me eligieron a mí, sino yo el que los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto, y ese fruto sea duradero. Así todo lo que pidan al Padre en mi Nombre, él se lo concederá. Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros.»

NUESTRA VOCACION Y PROYECTO DE VIDA ES AMAR A DIOS EN NUESTROS HERMANOS

Este mandato de amor de Cristo es universal, y el hecho de ser universal no significa que sea abstracto sino que es concreto ya que nosotros tenemos que amar a todos. Ahora bien, Dios no hace diferencias con nadie, independientemente de la raza, la procedencia, la religión: Dios respeta a todos y por lo tanto nosotros también tenemos que respetar a todos.

En estos últimos tiempos hay algo que se está aniquilando, aplastando, como decíamos los Obispos en esta última Asamblea Plenaria, “en este contexto de conflictos extendidos y persistentes, queremos llamar la atención sobre un aspecto de especial preocupación: la creciente e inadmisibles violación del derecho a la libertad religiosa. La misma ha sido proclamada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y garantizada por diversas convenciones internacionales tanto universales como regionales, obligando a los Estados a asegurarla para todas las personas, enseñada con tanta claridad en el Concilio Vaticano II”.

Luego, al tomar el tema de la libertad religiosa, decimos: “hay manifestaciones violentas que producen especial estupor y reclaman una fuerte condena. Nos referimos a lo que ocurre en zonas de Siria e Irak donde los cristianos -ciudadanos de esos países y presentes en esas tierras desde hace más de dos mil años- están

siendo asesinados u obligados a dejar sus casas y ciudades sin poder llevar consigo más que la ropa que tienen puesta, además de la destrucción de templos y monumentos culturales que son patrimonio de la humanidad. También señalamos lo que acontece en Nigeria, Sudán y Pakistán, donde es corriente el secuestro – especialmente de mujeres y niñas- y las conversiones forzadas bajo pena de muerte.” Esto quiere decir que ‘te convertís o sos persona muerta’. Pero ¿dónde está el respeto a la libertad religiosa, a la persona humana? , el documento de los Obispos sigue diciendo: “sabemos, no obstante, que la gran mayoría de los musulmanes no se reconoce en estas atrocidades y las rechaza.”

El amor es universal y no tenemos derecho a usar el nombre de Dios falsamente, para aplastar a la otra persona que piensa distinto de nosotros. ¡Es una barbaridad! El tremendo desafío de este mundo es haber perdido su vocación, su centro; su amor y su centro es el amor a Dios en al amor al hermano. Esta es una tarea que hay que concretarla, encarnarla, vivirla, traducirla y expresarla.

Hermanos, el Señor nos ha dado TODO en la cruz, hoy pidámosle que nos de esa fuerza para vivir el amor a Dios en el amor a nuestros hermanos. Él nos eligió y nos destinó para que demos frutos permanentes, duraderos, no de un solo momento, o de una foto, o una situación nomás. Dice Jesús: “así, todo lo que pidan al Padre, Él se los concederá; y lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros” Esa es nuestra vocación y nuestro proyecto de vida. ¿También es el de ustedes?, ¿su vocación?, ¿su proyecto? Entonces, si es así, ¡a vivirlo!

Les dejo mi bendición: en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén